



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.

Se reúnen por videoconferencia los miembros de la Comisión Académica de Máster el miércoles, **24 de julio de 2023, a las 12:00h. en única convocatoria** a través del Sitio del Aula Virtual.

Miembros de la Comisión Académica del Máster	Asiste	No asiste	Excusa
Abarca Martínez, Inmaculada (Repr. del Centro)	x		
Alcaide Ramírez, Aurora (Coord. del Máster y Presidenta de la Comisión)	x		
Conesa Tejada, Salvador (Repr. del Área de Pintura)	x		
García López, Antonio (Repr. del Área de Pintura)	x		
Martínez Oliva, Jesús (Repr. del Área de Escultura)	X		
Mayor Iborra, José (Repr. del Área de Dibujo)		Baja médica	
Morgado Aguirre, Borja (Repr. del Área de Dibujo)	x		
Ortuño Mengual, Pedro (Repr. del Área de Escultura)	X		
Ruiz Benítez, Antonia (PAS-Secretaria de la Comisión)	x		
Sáez Martínez, Francisco José (Delegado de Máster)		x	
Santiago Godos, M ^ª Victoria (Repr. del Área de Dibujo)	x		
Tejeda Martín, Isabel (Repr. del Área de Escultura)	x		

Comienza la sesión a las 12:05h. con el siguiente punto del

Orden del día:

- 1. Estudio de los créditos no financiados de las asignaturas del MUPGA y de su repercusión en el POD del curso 2023/24. Toma de acuerdos al respecto.**

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MUPGA PARA REDUCIR LA CARGA NO FINANCIABLE DE SUS ASIGNATURAS:

- Iniciar las actividades de captación del curso 2024/2025 en el primer cuatrimestre del curso 2023/2024. Aprobación del Plan de Captación 2024/2025 en septiembre-octubre de 2023.



- Incluir en el Plan de Captación dos sesiones informativas al alumnado de 4º curso del grado del BBAA, una en el primer cuatrimestre y otra en el segundo.
- Conseguir un mayor número de estudiantes extranjeros promocionando el MUPGA entre las universidades con las que se tienen convenios internacionales.
- Limitar el cupo de matriculación de las asignaturas optativas a 13 estudiantes para conseguir un reparto más equilibrado.
- Estudiar el histórico de estudiantes matriculados en las diferentes asignaturas del MUPGA y tomar medidas en relación a las asignaturas que se han mantenido por debajo de los 5 estudiantes durante varios años.
- Revisar la Titulación del MUPGA y llevar a cabo acciones de mejor: reducción de la optatividad. Posibilidad de formato híbrido, reorganización de los contenidos, etc.
- Potenciar las prácticas extracurriculares realizando convenios con nuevas empresas.

Finaliza la sesión a las 13:00 h.

La Secretaria de la Comisión Académica

Antonia Ruiz Benítez
(Documento firmado digitalmente)

Vº Bº de la Presidenta de la Comisión

Aurora Alcaide Ramírez
(Documento firmado digitalmente)

